



GOBERNACIÓN DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

RESOLUCIÓN N° 197 / 2026

**POR LA QUE SE APRUEBA EL INFORME DE EVALUACION TÉCNICA DEL LLAMADO
“ELABORACION DE PROYECTOS DE INVERSION” ID N° 479669.**-----

San Juan Bautista Misiones, 09 de marzo de 2026.-

VISTO: El Informe de Evaluación Técnica del presente proceso licitatorio, y; -----

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 17 inciso “d” de la Ley N° 426/94 “ORGÁNICA DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL” dispone como uno de los deberes y atribuciones del Gobernador: “...Dictar las Resoluciones Departamentales necesarias para el ejercicio de sus funciones...”-----

Que, siendo uno de los objetivos del Plan de Gobierno Departamental, transparentar la gestión administrativa, cumpliendo con las Legislaciones vigentes de Contrataciones Públicas.----

POR TANTO,

**En uso de sus atribuciones
EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE MISIONES, RESUELVE:**

**Art. 1º) APROBAR EL INFORME DE EVALUACION TÉCNICA DEL LLAMADO
“ELABORACION DE PROYECTOS DE INVERSION” ID N° 479669, conforme al siguiente
detalle de puntajes obtenidos por los oferentes participantes:**-----

OFERENTE	PUNTOS
1. MARA LIA GONZALEZ CABRERA	100

Art. 2º) AUTORIZAR a la Unidad Operativa de Contrataciones, disponga y gestione las documentaciones pertinentes al caso.-----

Art. 3º) REFRENDA la presente Resolución el Secretario General.-----

Art. 4º) COMUNICAR, dar cumplimiento y archivar.-----


Ing. Cristofer López
Secretario General


Abg. Richard Ramirez Rodriguez
Gobernación de Misiones

